



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Enfermería

RESOLUCIÓN DECANAL N° 538-2025-FE-UNAP

Iquitos, 29 de agosto del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO

El Oficio N° 005-2025-UNAP-FE-UPG, emitido por la Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra., Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, mediante el cual se solicita el reconocimiento de la **Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra.**, como Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional en la Modalidad Regular;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el citado oficio, la Directora de la Unidad de Posgrado informa que, en reunión de coordinación de trabajo, se acordó designar a la **Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra.**, como Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional en la Modalidad Regular de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; y en ese sentido, se solicita la emisión de la resolución correspondiente para su reconocimiento oficial a partir de la fecha;

Que, conforme a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer a la **Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra.**, como Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, Modalidad Regular, de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 29 de agosto de 2025, encargándose de la coordinación académica y administrativa de los siguientes programas de especialización:

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
1	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS
2	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN CENTRO QUIRÚRGICO
3	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSQUIATRÍA
4	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
5	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA
6	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN GESTIÓN DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

RESOLUCION DECANAL N° 538-2025-FE-UNAP

Iquitos, 29 de agosto del 2025

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
7	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
8	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN PERFUSIÓN EXTRACORPÓREA Y ASISTENCIA CIRCULATORIA
9	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO MAYOR
10	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN ONCOLOGÍA
11	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ESCOLAR Y ADOLESCENTE
12	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN GINECOLOGÍA

Regístrate, comuníquese y archívese.


Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana

Lic. Ps. Danith RENGINO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: UPG, Interesada, Archivo.